



## RESOLUCIÓN

Fecha: 20-11-2020

S.P.-amc

**Resolución de la Dirección General de Gestión Educativa por la que se aprueba la adjudicación provisional de destinos ofertados en el procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Resolución de 21 de octubre de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Director General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Primero: Aprobar la adjudicación provisional de destinos ofertados en el procedimiento.

Segundo: Hacer públicos los resultados de dicha adjudicación pública en el apartado de Recursos Humanos de la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), con fecha 23 de noviembre de 2020.

Contra esta adjudicación podrán presentarse reclamaciones y renuncias a la participación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la exposición de la resolución provisional del citado procedimiento.

Las reclamaciones o renuncias se presentarán en los lugares y por los procedimientos a que alude la base quinta de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/128187	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0709269	
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa				
2				



**ANEXO**

Adjudicación provisional del procedimiento de adscripción a plazas en centros bilingües autorizados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, convocado por Resolución de 21 de octubre de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO CENTRO.	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO PLAZA	ESPECIALIDAD
***9094**	LÓPEZ DEL POZO	RAQUEL	26003088C	IES DÚQUES DE NÁJERA	LOGROÑO	0590007 02	FÍSICA Y QUÍMICA BILINGÜE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 2 / 2

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/128187	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0709269
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Director General de Gestión Educativa		
2			